Apoyo logístico n°4

EDUARDO MORENO CELY



Eduardomorenoc02@hotmail.com
321 952 4712
314 202 8596
Yopal

PERFIL

Soy una persona Honrada, trabajador y muy responsable que se caracteriza por tener un gran compromiso en las tareas encomendadas, me desempeño con gran facilidad en el trabajo en equipo, puesto que fundamento mi trabajo en un ambiente de confianza y respeto, ante cualquier duda busco soluciones que aporten para entregar el trabajo final a fin de cumplir mis tareas asignadas; soy una persona dispuesta a escuchar recomendaciones ya que estas me hacen crecer profesionalmente, pienso que la experiencia solo se adquiere a partir del trabajo constante y del aporte de los demás.

HABILIDADES

- Trabajo en equipo
- Puntualidad
- Compromiso
- Dinamismo
- Capacidad de escucha
- Creatividad

IDIOMAS

Inglés ● ● ● ● ●

EXPERIENCIA LABORAL

Nombre De La Empresa:	Gobernación de Casanare
Cargo:	Técnico administrativo
Jefe inmediato:	Erika Lizeth Contreras
Teléfono:	6358433 Ext 1351
Fecha De inicio:	19 De febrero de 2024
Fecha De Finalización:	18 De junio de 20234
Ciudad:	Yopal (Casanare).

Nombre De La Empresa:	Gobernación de Boyacá
Cargo:	Técnico administrativo
Jefe inmediato:	Efraín Olivo Melo Becerra
Teléfono:	7420150-7420222
Fecha De inicio:	08 De febrero de 2023
Fecha De Finalización:	15 De diciembre de 2023
Ciudad:	Tunja (Boyacá).

Nombre De La Empresa:	Gobernación de Boyacá
Cargo:	Técnico administrativo
Jefe inmediato:	Efraín Olivo Melo Becerra
Teléfono:	7420150-7420222
Fecha De inicio:	01 De septiembre de 2022
Fecha De Finalización:	31 De diciembre de 2022
Ciudad:	Tunja (Boyacá).

Nombre De La Empresa:	Gobernación de Boyacá
Cargo:	Técnico administrativo
Jefe inmediato:	Harwy Ferley Ramirez
Teléfono:	7420150-7420222
Fecha De inicio:	15 De febrero de 2022
Fecha De Finalización:	29 De julio de 2022
Ciudad:	Tunja (Boyacá).

Nombre De La Empresa:	Gobernación de Boyacá
Cargo:	Auxiliar administrativo
Jefe inmediato:	Oscar Argelio Cely
Teléfono:	7420150-7420222
Fecha De inicio:	22 De abril de 2021
Fecha De Finalización:	21 De Diciembre de 2021
Ciudad:	Tunja (Boyacá).

SOFTWARE

- Office
- Word
- Excel
- Photoshop
- Adobe

EDUCACIÓN

Tecnólogo en Gestión de Proyectos de Desarrollo Económico y acción social
Sena Yopal Casanare

Técnico en Archivo y Gestión Documental
Instituto Francisco Galton De Tunja

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre: Sandra Siachoque
Teléfono:Cargo: Abogada
Teléfono: 3115111244

Nombre: Luisa Fernanda Gómez:
Cargo: Licenciada
Teléfono: 3114853050

Nombre: Luis Fernando González
Cargo: Abogado
Teléfono: 3138384625

Nombre: José Barragán Adame
Cargo: Abogado
Teléfono: 3114526122

EXPERIENCIA LABORAL

Nombre De La Empresa: Alcaldía Municipal de Yopal
Cargo: Auxiliar administrativo
Jefe inmediato: Sonia Sídney Ruiz
Teléfono: 3227261115 - 3227235881
Fecha De inicio: 09 De octubre de 2020
Fecha De Finalización: 24 De diciembre de 2020
Ciudad: Yopal (Casanare)

Nombre De La Empresa: Alcaldía Municipal de Yopal
Cargo: Auxiliar administrativo
Jefe inmediato: Sonia Sídney Ruiz
Teléfono: 3227261115 - 3227235881
Fecha De inicio: 07 De enero de 2020
Fecha De Finalización: 26 De junio de 2020
Ciudad: Yopal (Casanare)

Nombre De La Empresa: Alcaldía Municipal de Yopal
Cargo: Auxiliar administrativo
Jefe inmediato: Jairo García Troncoso
Teléfono: 3227261115 - 3227235881
Fecha De inicio: 28 De octubre de 2019
Fecha De Finalización: 23 De diciembre de 2019
Ciudad: Yopal (Casanare)

Nombre De La Empresa: Alcaldía Municipal de Yopal
Cargo: Auxiliar administrativo
Jefe inmediato: Jairo García Troncoso
Teléfono: 3227261115 - 3227235881
Fecha De inicio: 25 De junio de 2019
Fecha De Finalización: 24 De octubre de 2019
Ciudad: Yopal (Casanare)

Nombre De La Empresa: SOLMEVAR S.A.S
Cargo: Auxiliar operativo
Jefe inmediato: Abdón Vargas
Teléfono: 3017100773
Fecha De inicio: 01 De febrero de 2016
Fecha De Finalización: 30 De noviembre de 2018
Ciudad: Duitama (Boyacá)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE



1053585479

NOMBRES: ELMER EDUARDO

APELLIDOS: MOSENO CELY



Reguar

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 1381 DE 2017

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2021	2031	2041

P268112

FECHA DE EXPEDICIÓN: 22/05/2019
DISTRITO MILITAR: 008

CR. ELKIN ALFONSO ARGOTE HIDALGO
DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

Institución Educativa Braulio González

Calle 13 No. 23-60 Teléfono 6358397
Yopal – Casanare
Programa Educación Formal para Adultos

Dane: 185001-000268 *Inscripción.: 1201083* *Jornada: Sabatina*

Acta de Grado

En la ciudad de Yopal Casanare los 08 días del mes de Diciembre de 2019, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría de la Institución Educativa BRAULIO GONZÁLEZ, Institución aprobada hasta grado Undécimo, en el Nivel de Educación Media por la Secretaría de Educación del Departamento de Casanare, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No. 001796 del 10 de Noviembre de 1998 y de acuerdo al Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, Se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Elmer Eduardo Moreno Cely

Identificado (a) con C.C. Nº 1.053.585.479 de Nobsa

Es copia tomada del Acta General de Graduación No. 220 de fecha 08 de Diciembre de 2019, que consta de 98 estudiantes que inicia el nombre de: ACHAGUA GIL SERGIO ALEJANDRO y cierra con el nombre de: VERA HERNÁNDEZ DANIEL ALFONSO.
Firmada y sellada por Lic. JAIME RINCÓN SERRANO (Rector)
y SARA ROCÍO JIMÉNEZ ORTIZ (Secretaria)
Dada en Yopal Casanare, a los 08 días del mes de Diciembre de 2019.

Lic. JAIME RINCÓN SERRANO

SARA ROCIO JIMÉNEZ ORTIZ

311

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Braulio González

Programa Educación Formal para Adultos

Jornada Sabatina

Yopal-Casanare

Reconocida por la Secretaría de Educación del Departamento de Casanare, según Resolución No. 001796 del 10 de Noviembre de 1998 y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 3011 del 19 de Diciembre de 1997

Confiere A:

Elmer Eduardo Moreno Cely

Identificado (a) con C.C. Nº 1.053.585.479 de Nobsa

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

Rector *Secretaria*

312

La República de Colombia

y en su nombre el

INSTITUTO
FRANCISCO GALTON

Con Licencia de funcionamiento N° 01257 del 12 de Dic/16 y Registro de programa dado por la Secretaria de Educación Municipal de Tunja - Boyacá

Teniendo en cuenta que:

Elmer Eduardo Moreno Cely

C.C. N° 1.053.585.479 de Nobsa - Boyacá

Cumplió y aprobó satisfactoriamente los requisitos contemplados en el decreto 1075 de 2015, el manual de convivencia y demás normas legales vigentes, le otorga el

Certificado de Aptitud Ocupacional en

Técnico Laboral en Archivística y Gestión Documental

Acta de grado No. 179 de fecha 15 de Diciembre de 2021, registro de Certificado de Aptitud Ocupacional No. 016 libro 01 folio 16

Dado en Tunja a los 15 días del mes de Diciembre de 2021

Julieth Tatiana Carvajal
Coordinadora Académica

Paola Andrea Arenas López
Coordinadora General

313

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ELMER EDUARDO MORENO CELY

Con Cedula de Ciudadania No. 1053585479

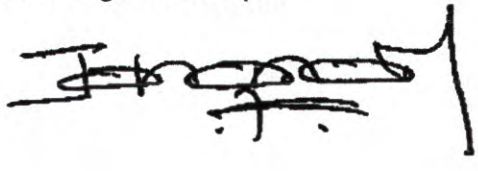
Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN
GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Yopal.
a los cuatro (4) dias del mes de octubre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



314

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

educación sin límites

encia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

ELMER EDUARDO MORENO CELY

Con Documento de Identidad No 1053585479

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN GERENCIA DE PROYECTOS

MEDELLIN - 16 DE MAYO DE 2020 AL 19 DE JUNIO DE 2020
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020200619

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 200619A-19203

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

35

ONECTA EMPLEO

Telefónica FUNDACIÓN | movistar

Eduardo Moreno Cely

con C.C: 1053585479 ha superado con éxito el curso de 40h

Gestión de Proyectos con Metodologías Ágiles

obteniendo el certificado de superación que lo acredita

Colombia, 15 de mayo de 2020

EFE
Escuela de Formación Empresarial

Mónica Hernández Delgado
Directora de Fundación Telefónica Colombia

316

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Departamento de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

ELMER EDUARDO MORENO CELY
C.C 1.053.585.479

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

PROYECTOS DE DESARROLLO

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 22 de Septiembre y el 3 de Noviembre de 2020
Con una intensidad de 80 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 27 de Noviembre de 2020

Ruby G.

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos

317

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a https://pirecne3.esap.edu.co/ y digite el código

Código: e9b836ee-1252-44ab-bff1-419685e22f23

120 85

Yopal, 17 de julio de 2024

EL(LA) SUSCRITO(A) JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE

CERTIFICA:

Una vez consultados los archivos oficiales de esta entidad, se constató que, **ELMER EDUARDO MORENO CELY, identificado(a) con número de documento de identidad 1053585479 de NOBSA**, suscribió y ejecutó el siguiente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN con el Departamento de Casanare:

No. CONTRATO	**0195 de 2024-02-14**
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO TÉCNICO DENTRO DEL PROCESO DE NOVEDADES DEL PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE COMO ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO LECTIVO 2024.
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
VALOR INICIAL	$9.534.504,00
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) MESES
FECHA DE INICIO	2024-02-19
VALOR ADICIONAL	$0,00
PLAZO ADICIONAL	
VALOR TOTAL	$9.534.504,00
PLAZO TOTAL	Cuatro (4) MESES
FECHA TERMINACIÓN	2024-06-18
SUPERVISOR	ERIKA LIZETH CONTRERAS VANEGAS
ESTADO ACTUAL	Ejecutado y Terminado
NÚMERO VERIFICACIÓN	20240214019542044

Actividades:
1. Diligenciar mensualmente una (1) sección del formato de "Indicador de oportunidad" utilizado para la provisión de cargos vacantes de docentes y directivos docentes de la Planta de Personal de la Secretaría de Educación de Casanare financiados con recursos del Sistema General de Participaciones, como acción de fortalecimiento de la sostenibilidad educativa. 2. Apoyar mensualmente en la elaboración de mínimo quince (15) actos administrativos relacionados con el personal docente y directivo docente de la Secretaría de Educación siempre que los mismos tengan como fin la causación de novedades en la Planta de Personal Docente y Directivo Docente de la Secretaría de Educación de Casanare, como acción de fortalecimiento y sostenibilidad de la prestación del servicio educativo. 3. Apoyar en la validación de mínimo quince (15) títulos de educación superior, de conformidad a la Resolución No. 003842 de 18 marzo de 2022, "por la cual se adopta el nuevo manual de funciones, requisitos y competencias para los cargos de Directivos

Docentes y Docentes del sistema especial de carrera docente y se dictan otras disposiciones", docentes y directivos docentes (población mayoritaria) zonas rural y no rural del Departamento de Casanare. 4. Realizar apoyo técnico en el proceso de reporte de mínimo quince (15) exámenes medico ocupacional de ingreso al personal Directivo Docente y/o Docentes (población mayoritaria) zonas rural y no rural del Departamento de Casanare. 5. Presentar informes mensuales sobre la ejecución de las actividades y/o cuando el supervisor del contrato lo solicite. 6. Realizar las demás actividades que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del objeto contractual.

Se deja constancia que la presente no genera relación laboral ni prestaciones sociales de conformidad con el Art. 32 Numeral 3 de la Ley 80 de 1993.

La presente constancia se expide en Yopal - Casanare, a solicitud del interesado el día 17 de julio de 2024

KAREN SOFIA SANTAFE AGUDELO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Nota: Generado por el software de Contractvs.

LA SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
CERTIFICA:

Que una vez revisados los expedientes contractuales, que reposan en la Secretaria de Contratación, se verificó que la Gobernación de Boyacá identificada con **NIT. 891.800.498-1** y **ELMER EDUARDO MORENO CELY,** identificado (a) con cédula de Ciudadanía No. **1.053.585.479** expedida en Nobsa, celebraron el (los) siguiente(s) Contrato(s) con el Departamento de Boyacá:

Contrato/ Convenio:

Contrato	objeto	Valor	Fecha	Plazo Inicial
0731 DE 2023	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO AL SERVICIO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ (28)	$ 27.637.854,00 M/CTE.	FECHA DE INICIO 08/02/2023 FECHA DE TERMINACION 15/12/2023	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Apoyar en el proceso de digitalización de Actos Administrativos de legalización de licencias por enfermedad, maternidad y paternidad, del personal docente y Administrativo de las Instituciones Educativas del Departamento.
2. Escanear y relacionar Actos Administrativos de legalización de Licencias, para envió a la Oficina Financierapara el trámite presupuestal de recobros de Incapacidades.
3. Revisar los requerimientos asignados a través del SAC, y de ser necesario apoyar la proyección a su respectiva respuesta.
4. Apoyar en la elaboración de Certificaciones relacionadas con vinculación y Funciones del personal docente, Directivo docente y Administrativos de la Planta Central e Instituciones Educativas del Departamento.
5. Apoyar en la clasificación de la documentación de la dependencia de gestión de personal.
6. Apoyar el proceso de notificación de los actos administrativos de la oficina de gestión de personal.
7. Apoyar en la atención al público que requieran las diferentes dependencias de la Secretaria de Educación deBoyacá.

Dada en Tunja, a los veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS
Secretario(a) de Contratación

Proyectó: José E. González A. – Contratista

GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSION: 0 CODIGO: A-AD-GC-F-068
CERTIFICACION CONTRATOS Y/O CONVENIOS		FECHA: 29/Jul/2019

LA SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos de Contratos que reposan en la Secretaría de Contratación se verificóque el (la) señor(a) **ELMER EDUARDO MORENO CELY**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.053.585.479 DE NOBSA, celebró el (los) siguiente(s) Contrato(s) con el Departamento de Boyacá:

Contrato/ Convenio:

Contrato	Objeto	Valor	Fecha	Plazo Inicial
2662 DE 2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYOA LA GESTIÓN AL SERVICIO DE LA SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE PERSONAL DE LASECRETARIA DE EDUCACIÓN DEBOYACÁ. (1).	$(10.556.000,00) M/CTE	FECHA DE INICIO 01/09/2022 FECHA DE TERMINACIÓN 31/12/2022	CUATRO (4) MESES Y CERO (0) DIAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Recopilar y apoyar en el proceso de recobros por incapacidad del personal docente y administrativo.

2. Alimentar la base de datos generada en la oficina de gestión de personal y mantener actualizado el sistema de atención al ciudadano frente a los requerimientos asignados.

3. Apoyar en la proyección de actos administrativos, relacionados con las novedades administrativas que se generen con docentes y administrativos.

4. Apoyar en la clasificación y archivo de la documentación de la dependencia de gestión de personal.

5. Apoyar el proceso de notificación de los actos administrativos de la oficina de gestión de personal.

6. Adelantar procesos que garanticen la eficiencia y eficacia de los procedimientos a ejecutar por la oficina de gestión de personal.

Se expide en Tunja a solicitud del interesado a los cuatro (04) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023).

JOSE FERNANDO CAMARGO BELTRAN
Secretario de Contratación

Proyectó; María Auzaque

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSION: 0
		CODIGO: A-AD-GC-F-068
CERTIFICACION CONTRATOS Y/O CONVENIOS		FECHA: 29/Jul/2019

LA SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos de Contratos que reposan en la Secretaría de Contratación se verificó que el (la) señor(a) **ELMER EDUARDO MORENO CELY**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.053.585.479 DE NOBSA, celebró el (los) siguiente(s) Contrato(s) con el Departamento de Boyacá:

Contrato/ Convenio:

Contrato	Objeto	Valor	Fecha	Plazo Inicial
1783 DE 2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AL SERVICIO DE LA SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ.(3)	$ 14.514.490.00 M/CTE.	FECHA DE INICIO 15/02/2022 FECHA DE TERMINACION 29/07/2022	CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DIAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Apoyo a la recepción, clasificación, foliación y radicación en el sistema único de radicación Nurfil de fiduprevisora la documentación de prestaciones sociales presentadas por docentes y directivos docentes del Departamento.
2. Apoyar a la respuesta a los requerimientos propios del área Administrativa registrados en el Sistema de Atención al Ciudadano - SAC.
3. Apoyar en la organización del archivo documental del área Administrativa.
4. Brindar apoyo en la elaboración de estudios técnicos de la dirección administrativa y financiera para la formulación de proyectos de inversión y así dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo Sectorial.
5. Apoyo al proceso seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión responsable de la dirección administrativa y financiera.
6. Apoyar el reporte de avance de los indicadores de producto del plan de desarrollo sectorial, cuando la oficina asesora para la Gestión Estratégica lorequiera

Se expide en Tunja a solicitud del interesado a los cuatro (04) días del mes de agosto de dosmil veintidós (2022).

JOSE FERNANDO CAMARGO BELTRAN
Secretario de Contratación

Proyectó; María Auzaque

LA SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos de Contratos que reposan en la Secretaría de Contratación se verificó que el (la) señor(a) **ELMER EDUARDO MORENO CELY,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.053.585.479 DE NOBSA, celebró el (los) siguiente(s) Contrato(s) con el Departamento de Boyacá:

Datos del Contrato/ Convenio.

Contrato	Objeto	Valor	Fecha	Plazo Inicial
1787 DE 2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE PASIVOS PENSIONALES DE BOYACÁ 1,01-05.	$15.696.000.00 M/CTE.-	FECHA DE INICIO 22/04/2021 FECHA DE TERMINACIÓN 21/12/2021	OCHO (08) MESES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Apoyar Aplicabilidad a la ley de archivo realización de gestión documental a cada uno de los expedientes del archivo.
2. Hacer la depuración, restauración, foliación, marcación y clasificación por prestación a cada uno de los expedientes administrativos que le sean asignados de acuerdo a las solicitudes radicadas ante la dirección.
3. Hacer el inventario de acuerdo a las tablas de retención documental y elaborar el registro digital a los expedientes a los cuales se les hizo la gestión documental.
4. Apoyar al personal de planta en escanear, archivar cada uno de los expedientes solicitados.
5. Cumplir con las metas asignadas por la Dirección Departamental de Pasivos Pensionales para la gestión documental de los expedientes que reposan en el archivo de la DDPP.
6. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el supervisor.

Se expide en Tunja a solicitud del(la) interesado(a) a los veintiún (21) día del mes de diciembre delaño dos mil veintiuno (2021).

JOSE FERNANDO CAMARGO BELTRAN
Secretario de Contratación

Revisó: Sofía E. Burgos Guío - Directora Administrativa de Procesos de Selección.
Proyecto: Claudia Quintero – Auxiliar Apoyo.

DOCUMENTOS DE PAZ Y SALVO PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO.

Apoyo logístico n°1

SHOPIA S.A.S
LOGISTICA & EVENTOS
NIT 901.188.005-2

PAZ Y SALVO

Certifico que la empresa LOGISTICA & EVENTOS SOPHIA S.A.S. con NIT No. 901188005-2 se encuentra a paz y salvo por todo concepto laboral con la señora **SANDRA MILENA MENDOZA** identificada con cédula de ciudadanía No. **47.437.024** expedida en Yopal Casanare, quien Presto sus servicios de apoyo logístico, en el marco del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110.2005.417.2025 SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. SC-SG-CV-SI-007 DE 2025 CUYO OBJETO: SUMINISTRAR PAQUETES NUTRICIONALES DESTINADOS A BRINDAR APOYO ALIMENTARIO A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LA REALIZACIÓN DE UNA JORNADA DE ATENCIÓN NUTRICIONAL Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE.

Dada en Yopal, a los treinta y uno (31) días del mes de diciembre del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente

MIRTHA JULIA VARGAS CHINCHILLA
CC. 23.936.961 de Pore-Casanare
Representante Legal.

Sandra milena mendoza
SANDRA MILENA MENDOZA
CC. **47.437.024** de Yopal Casanare

Calle 11 # 25 – 16 Barrio Libertadores
Yopal – Casanare
3106989385 – 313727918
mthavargas@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Consecutivo: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: **141003358181**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 7 4 3 7 0 2 4	4	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 7 4 3 7 0 2 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MENDOZA	BALCARCEL	SANDRA	MILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CL 27 10 04 BRR CASIQUIARE

42. Correo electrónico: balcarcelmendoza@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5	3 2 2 2 4 5 0 2 4 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 4 0 4 0 5					8 2 6 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantaran los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera, el formulario [illegible] tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

964. Nombre: MENDOZA BALCARCEL SANDRA MILENA

965. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 15-02-2025 11:30:41AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
47.437.024
MENDOZA BALCARCEL
APELLIDOS

SANDRA MILENA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-DIC-1979

YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
ESTATURA

B+
G.S RH

F
SEXO

08-ENE-1998 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4600100-00159587-F-0047437024-20090619 0012639549A 2 9160003816

Apoyo logístico n°2

SHOPIA S.A.S
LOGISTICA & EVENTOS
NIT 901.188.005-2

PAZ Y SALVO

Certifico que la empresa LOGISTICA & EVENTOS SOPHIA S.A.S. con NIT No. 901188005-2 se encuentra a paz y salvo por todo concepto laboral con la señora **JULIO CESAR BALDION** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.116.041.856** expedida en Pore Casanare, quien Presto sus servicios de apoyo logístico, en el marco del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110.2005.417.2025 SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. SC-SG-CV-SI-007 DE 2025 CUYO OBJETO: SUMINISTRAR PAQUETES NUTRICIONALES DESTINADOS A BRINDAR APOYO ALIMENTARIO A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LA REALIZACIÓN DE UNA JORNADA DE ATENCIÓN NUTRICIONAL Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE.

Dada en Yopal, a los treinta y uno (31) días del mes de diciembre del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente

MIRTHA JULIA VARGAS CHINCHILLA
CC. 23.936.961 de Pore-Casanare
Representante Legal.

JULIO CESAR BALDION
CC. **1.116.041.856** de Pore Casanare

Calle 11 # 25 – 16 Barrio Libertadores
Yopal – Casanare
3106989385 – 313727918
mthavargas@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141086377868

(415)7707212489984(8020) 000014108637786 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 1 6 0 4 1 8 5 6	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 0 4 1 8 5 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Pore 2 6 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BALDION	CALDERON	JULIO	CESAR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Cigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Pore 2 6 3

41. Dirección principal
CL 5 12 59

42. Correo electrónico juceba2013@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 2 3 3 7 9 0 8	3 1 4 4 6 7 1 8 2 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
9 0 0 7	2 0 1 1 1 0 0 5	8 0 1 0	2 0 2 1 0 3 0 2		5 6 2 1	9 3 1 9

Ocupación	
51. Código	52. Número establecimientos
	0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.116.041.856
BALDION CALDERON

APELLIDOS
JULIO CESAR

NOMBRES

Julio Cesar Baldion C.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-JUL-1993
PORE
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

08-AGO-2011 PORE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-4670000 0033/949-M-1116041856-20110928 0028173636A 1 36949360

329

Apoyo logístico n°3

SHOPIA S.A.S
LOGISTICA & EVENTOS
NIT 901.188.005-2

PAZ Y SALVO

Certifico que la empresa LOGISTICA & EVENTOS SOPHIA S.A.S. con NIT No. 901188005-2 se encuentra a paz y salvo por todo concepto laboral con la señora **CAMILO ANDRES AGUILAR** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.116.041.923** expedida en Pore Casanare, quien Presto sus servicios de apoyo logístico, en el marco del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110.2005.417.2025 SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. SC-SG-CV-SI-007 DE 2025 CUYO OBJETO: SUMINISTRAR PAQUETES NUTRICIONALES DESTINADOS A BRINDAR APOYO ALIMENTARIO A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LA REALIZACIÓN DE UNA JORNADA DE ATENCIÓN NUTRICIONAL Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE.

Dada en Yopal, a los treinta y uno (31) días del mes de diciembre del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente

MIRTHA JULIA VARGAS CHINCHILLA
CC. 23.936.961 de Pore-Casanare
Representante Legal

CAMILO ANDRES AGUILAR
CC. **1.116.041.923** de Pore Casanare

Calle 11 # 25 – 16 Barrio Libertadores
Yopal – Casanare
3106989385 – 313727918
mthavargas@gmail.com

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14530793640

(415)7707212489984(8020) 000001453079364 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 6 0 4 1 9 2 3	0	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1116041923	2011,11,18

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Pore 2 6 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AGUILAR	VARGAS	CAMILO	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Cigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Pore 2 6 3

41. Dirección principal: CL 3 17 28 BRR LIBERTAD

42. Correo electrónico: vargascamilo987@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 2 6 2 7 4 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 9 0 5 2 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2019 - 05 - 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PINO CARRION URIELSON
985. Cargo Analista II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO





CAMILO ANDRES AGUILAR VARGAS

311 226 2747

Powered by CamScanner

Apoyo logístico n°4

SHOPIA S.A.S
LOGISTICA & EVENTOS
NIT 901.188.005-2

PAZ Y SALVO

Certifico que la empresa LOGISTICA & EVENTOS SOPHIA S.A.S. con NIT No. 901188005-2 se encuentra a paz y salvo por todo concepto laboral con la señora **EDUARDO MORENO CELY** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.053.585.479** expedida en Nobsa Boyaca, quien Presto sus servicios de apoyo logístico, en el marco del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110.2005.417.2025 SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. SC-SG-CV-SI-007 DE 2025 CUYO OBJETO: SUMINISTRAR PAQUETES NUTRICIONALES DESTINADOS A BRINDAR APOYO ALIMENTARIO A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LA REALIZACIÓN DE UNA JORNADA DE ATENCIÓN NUTRICIONAL Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE.

Dada en Yopal, a los treinta y uno (31) días del mes de diciembre del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente

MIRTHA JULIA VARGAS CHINCHILLA
CC. 23.936.961 de Pore-Casanare
Representante Legal.

EDUARDO MORENO CELY
CC. **1.053.585.479** de Nobsa Boyacá

Calle 11 # 25 – 16 Barrio Libertadores
Yopal – Casanare
3106989385 – 313727918
mthavargas@gmail.com

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14890562572

(415)7707212489984(8020) 000001489056257 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 5 3 5 8 5 4 7 9	8	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 5 8 5 4 7 9	2 0 0 9 0 2 1 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Nobsa 4 9 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORENO	CELY	ELMER	EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
CL 53 CR 7 72 BRR LA GRANJA

42. Correo electrónico eduardomorenoc02@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 0 2 8 5 9 6	3 1 1 4 8 5 3 0 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 6 0 8 0 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 23 / 23 : 26: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MORENO CELY ELMER EDUARDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 23-01-2023 11:36:17PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.053.585.479

MORENO CELY

APELLIDOS

ELMER EDUARDO

NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-FEB-1991

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

17-FEB-2009 NOBSA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0716800-00555819-M-1053585479-20140318 0037895879A 1 33349388

SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO.

Calle 11 # 25 – 16 Barrio Libertadores
Yopal – Casanare
3106989385 – 313727918
mithavargas@gmail.com

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901188005	2	LOGISTICA & EVENTOS SOPHIA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	SUC	CRA 22 11 24	YOPAL-CASANARE	6353969	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	367254910	9506062789	E	2026/01/05	2026/06/05	BANCOLOMBIA	151	$51,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vsl	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: YOPAL ADM (4 Afiliados)																						$189,800	$30,400			$189,800	$7,600			$189,800	$7,600			$189,800		$1,200		$0	$0		$46,800	
Centro de Trabajo: LOGISTICA (4 Afiliados)																						$189,800	$30,400			$189,800	$7,600			$189,800	$7,600			$189,800		$1,200		$0	$0		$46,800	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (4 Afiliados)																						$189,800	$30,400			$189,800	$7,600			$189,800	$7,600			$189,800		$1,200		$0	$0		$46,800	
1	CC	1116041923 AGUILAR CAMILO	X	X																230301	1	$47,450	$7,600	EPSC25	1	$47,450	$1,900	CCF69	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	0.522%	$300	1	$0	$0	SI	$11,700	
2	CC	1116041856 BALDION JULIO	X	X																230301	1	$47,450	$7,600	EPSC25	1	$47,450	$1,900	CCF69	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	0.522%	$300	1	$0	$0	SI	$11,700	
3	CC	47437024 MENDOZA SANDRA	X	X																230301	1	$47,450	$7,600	EPSC25	1	$47,450	$1,900	CCF69	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	0.522%	$300	1	$0	$0	SI	$11,700	
4	CC	1053585479 MORENO ELMER	X	X																230301	1	$47,450	$7,600	EPS005	1	$47,450	$1,900	CCF69	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	0.522%	$300	1	$0	$0	SI	$11,700	
Total		**Afiliados(4)**																				$189,800	$30,400			$189,800	$7,600			$189,800	$7,600			$189,800		$1,200		$0	$0		$46,800	

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$30,400	$3,100	$0	$33,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$30,400	$3,100	$0	$33,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,200	$200	$0	$1,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	4	$1,200	$200	$0	$1,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$7,600	$800	$0	$8,400
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	4	$7,600	$800	$0	$8,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$7,600	$800	$0	$8,400
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	3	$5,700	$600	$0	$6,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$1,900	$200	$0	$2,100
TOTAL				4	$46,800	$4,900	$0	$51,700

REGISTRO FOTOGRÁFICO SOPORTE DE LA ACTIVIDAD.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME FINAL: CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 110.2005.417.2025 SUMINISTRAR PAQUETES NUTRICIONALES DESTINADOS A BRINDAR APOYO ALIMENTARIO A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LA REALIZACIÓN DE UNA JORNADA DE ATENCIÓN NUTRICIONAL Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE.



Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.2: PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO: Para el desarrollo de la actividad correspondiente a la jornada del día de Paquetes nutricionales, deberán apoyar con la organización, de la respectiva entrega de los paquetes nutricionales, durante y al finalizar el evento.



Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.2: PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO: Para el desarrollo de la actividad correspondiente a la jornada del día de Paquetes nutricionales, deberán apoyar con la organización, de la respectiva entrega de los paquetes nutricionales, durante y al finalizar el evento.



Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.2: PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO: Para el desarrollo de la actividad correspondiente a la jornada del día de Paquetes nutricionales, deberán apoyar con la organización, de la respectiva entrega de los paquetes nutricionales, durante y al finalizar el evento



Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.2: PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO: Para el desarrollo de la actividad correspondiente a la jornada del día de Paquetes nutricionales, deberán apoyar con la organización, de la respectiva entrega de los paquetes nutricionales, durante y al finalizar el evento

ACTIVIDAD N° 3.3:

Decoración mesa protocolaria: (para ocho (8) personas, incluye mesas y sillas, con mantel blanco y tres (3) carpetas de color rojo, verde, amarillo) y centro de mesa flores naturales (medidas 20cm de largo x 25cm de alto)

REGISTRO FOTOGRÁFICO SOPORTE DE LA ACTIVIDAD.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME FINAL: CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 110.2005.417.2025 SUMINISTRAR PAQUETES NUTRICIONALES DESTINADOS A BRINDAR APOYO ALIMENTARIO A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LA REALIZACIÓN DE UNA JORNADA DE ATENCIÓN NUTRICIONAL Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE.



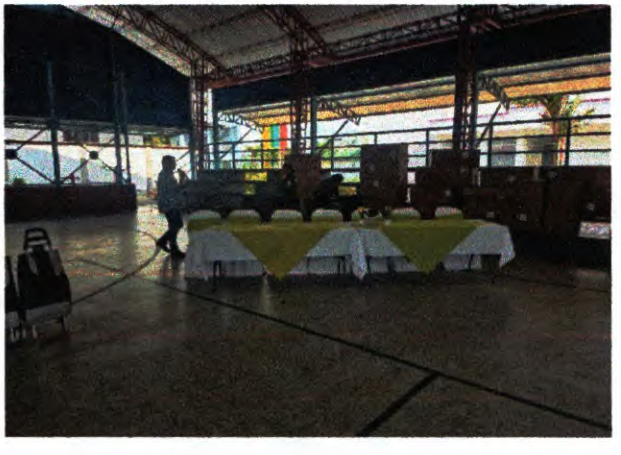
Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.3: Decoración mesa protocolaria: (para ocho (8) personas, incluye mesas y sillas, con mantel blanco y tres (3) carpetas de color rojo, verde, amarillo) y centro de mesa flores naturales (medidas 20cm de largo x 25cm de alto)



Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.3: Decoración mesa protocolaria: (para ocho (8) personas, incluye mesas y sillas, con mantel blanco y tres (3) carpetas de color rojo, verde, amarillo) y centro de mesa flores naturales (medidas 20cm de largo x 25cm de alto)



Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.3: Decoración mesa protocolaria: (para ocho (8) personas, incluye mesas y sillas, con mantel blanco y tres (3) carpetas de color rojo, verde, amarillo) y centro de mesa flores naturales (medidas 20cm de largo x 25cm de alto)



Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.3: Decoración mesa protocolaria: (para ocho (8) personas, incluye mesas y sillas, con mantel blanco y tres (3) carpetas de color rojo, verde, amarillo) y centro de mesa flores naturales (medidas 20cm de largo x 25cm de alto)

ACTIVIDAD N° 3.4:

Garantizar la disponibilidad de sonido de 4000 w rms que conste de mínimo 1 cabina activa, consola digital de 8 canales, 2 micrófonos inalámbricos y los accesorios para garantizar la correcta amplificación de la jornada.

REGISTRO FOTOGRÁFICO SOPORTE DE LA ACTIVIDAD.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME FINAL: CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 110.2005.417.2025 SUMINISTRAR PAQUETES NUTRICIONALES DESTINADOS A BRINDAR APOYO ALIMENTARIO A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LA REALIZACIÓN DE UNA JORNADA DE ATENCIÓN NUTRICIONAL Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE.



Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.4: Garantizar la disponibilidad de sonido de 4000 w rms que conste de mínimo 1 cabina activa, consola digital de 8 canales, 2 micrófonos inalámbricos y los accesorios para garantizar la correcta amplificación de la jornada.



Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.4: Garantizar la disponibilidad de sonido de 4000 w rms que conste de mínimo 1 cabina activa, consola digital de 8 canales, 2 micrófonos inalámbricos y los accesorios para garantizar la correcta amplificación de la jornada.



Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.4: Garantizar la disponibilidad de sonido de 4000 w rms que conste de mínimo 1 cabina activa, consola digital de 8 canales, 2 micrófonos inalámbricos y los accesorios para garantizar la correcta amplificación de la jornada.



Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.4: Garantizar la disponibilidad de sonido de 4000 w rms que conste de mínimo 1 cabina activa, consola digital de 8 canales, 2 micrófonos inalámbricos y los accesorios para garantizar la correcta amplificación de la jornada.

ACTIVIDAD N° 3.5:

Hidratación botellas de agua de 300 ml para el desarrollo de la actividad que se desarrollara en el caso urbano del municipio de Sabanalarga, Casanare.

REGISTRO FOTOGRÁFICO SOPORTE DE LA ACTIVIDAD.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME FINAL: CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 110.2005.417.2025 SUMINISTRAR PAQUETES NUTRICIONALES DESTINADOS A BRINDAR APOYO ALIMENTARIO A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LA REALIZACIÓN DE UNA JORNADA DE ATENCIÓN NUTRICIONAL Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE.



Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.5: Hidratación botellas de agua de 300 ml para el desarrollo de la actividad que se desarrollara en el caso urbano del municipio de Sabanalarga, Casanare.



Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.5: Hidratación botellas de agua de 300 ml para el desarrollo de la actividad que se desarrollara en el caso urbano del municipio de Sabanalarga, Casanare.



Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.5: Hidratación botellas de agua de 300 ml para el desarrollo de la actividad que se desarrollara en el caso urbano del municipio de Sabanalarga, Casanare.



Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.5: Hidratación botellas de agua de 300 ml para el desarrollo de la actividad que se desarrollara en el caso urbano del municipio de Sabanalarga, Casanare.

ACTIVIDAD N° 3.6:

Alquiler de sillas plásticas de colores disponibles con o sin brazo. CANTIDAD Y LUGAR DE ENTREGA: La cantidad de sillas para cada evento será concertado con la supervisión y se hará en los sitios designados por la supervisión.

REGISTRO FOTOGRÁFICO SOPORTE DE LA ACTIVIDAD.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME FINAL: CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 110.2005.417.2025 SUMINISTRAR PAQUETES NUTRICIONALES DESTINADOS A BRINDAR APOYO ALIMENTARIO A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LA REALIZACIÓN DE UNA JORNADA DE ATENCIÓN NUTRICIONAL Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE.



Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.6: Alquiler de sillas plásticas de colores disponibles con o sin brazo. CANTIDAD Y LUGAR DE ENTREGA: La cantidad de sillas para cada evento será concertado con la supervisión y se hará en los sitios designados por la supervisión.



Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.6: Alquiler de sillas plásticas de colores disponibles con o sin brazo. CANTIDAD Y LUGAR DE ENTREGA: La cantidad de sillas para cada evento será concertado con la supervisión y se hará en los sitios designados por la supervisión.



Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.6: Alquiler de sillas plásticas de colores disponibles con o sin brazo. CANTIDAD Y LUGAR DE ENTREGA: La cantidad de sillas para cada evento será concertado con la supervisión y se hará en los sitios designados por la supervisión.



Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.6: Alquiler de sillas plásticas de colores disponibles con o sin brazo. CANTIDAD Y LUGAR DE ENTREGA: La cantidad de sillas para cada evento será concertado con la supervisión y se hará en los sitios designados por la supervisión.

ACTIVIDAD N° 3.7:

PLAN DE CONTIGENCIA: Elaborar e implementar el plan de contingencia del evento: Dicho plan deberá contener como mínimo una evaluación de riesgos que permita identificar un conjunto de medidas acciones básicas concretas respuesta a los mismos y disponer como mínimo del siguiente personal: dos (02) enfermeras(os) con equipo médico básico mínimo una (1) camilla de emergencia plástica, un (1) inmovilizador de cabeza, un (1) botiquín básico y un (01) vehículo asistencial.

Oficios institucionales pertinentes aprobación plan de contingencia.

Sabanalarga, 26 de diciembre de 2025

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE SABANA LARGA
ALCALDIA MUNICIPAL
Rdo. Paola Arenas
26-Diciembre-2025
Hora: 5:00Pm
Nueve (9) folios.

Doctora,
KAREN JULIANA ARENAS VILLAMOR
Secretaria General y de Gobierno
Alcaldia Municipal
Sabanalarga Casanare

Asunto: Solicitud de autorización para la realización de evento y remisión del Plan de Contingencia para su revisión y aprobación

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito solicitar autorización para la realización del siguiente evento:

"SUMINISTRO DE PAQUETES NUTRICIONALES A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y JORNADA DE ATENCIÓN NUTRICIONAL Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE".

Actividad cultural que se realizará el día Lunes 29 de diciembre de 2025, a partir de las 08:00 AM y va hasta las 01:00 PM, en las instalaciones del centro turístico Mirador del Upía, el casco urbano del municipio de Sabanalarga.

De igual manera, y en cumplimiento de la normatividad vigente, se remite para revisión y aprobación ante el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) el plan de Contingencia correspondiente al evento mencionado.

El documento citado se adjunta al presente oficio. Asimismo, la organización expresa su compromiso de acatar todas las recomendaciones, observaciones y disposiciones que determine el CMGRD, garantizando así el desarrollo seguro y ordenado de las actividades.

Agradezco de antemano la atención prestada y la colaboración para la respectiva evaluación y trámite de la solicitud.

Atentamente,

MIRTHA JULIA VARGAS CHINCHILLA
CC. 23.936.961 de Pore-Casanare
Representante Legal.
mthavargas@gmail.com

Anexo: *Plan de Contingencia para el evento "SUMINISTRO DE PAQUETES NUTRICIONALES A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y JORNADA DE ATENCIÓN NUTRICIONAL Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE". (10 folios).*

Sabanalarga, Casanare, 27 de diciembre de 2025.

Señora,
MIRTHA JULIA VARGAS CHINCHILLA
CC. 23.936.961 de Pore-Casanare
Representante Legal.
mthavargas@gmail.com
Yopal, Casanare

Asunto: Aprobación del Plan de Contingencia y autorización para la realización del evento "SUMINISTRO DE PAQUETES NUTRICIONALES A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y JORNADA DE ATENCIÓN NUTRICIONAL Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE".

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito informar que una vez socializado y evaluado el Plan de Contingencia para dicha actividad, por parte del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD de Sabanalarga, el plan para el "SUMINISTRO DE PAQUETES NUTRICIONALES A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y JORNADA DE ATENCIÓN NUTRICIONAL Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE", a realizar en el casco urbano de Sabanalarga, fue aprobado mediante Acta No. 25 del 27 de diciembre de 2025.

En ese sentido, se autoriza la realización de este evento, bajo el compromiso de acatar las sugerencias y recomendaciones emitidas por el CMGRD, con el fin de garantizar la seguridad de los asistentes y el desarrollo adecuado de las actividades programadas.

Sin otro particular,

Juliana Arenas
KAREN JULIANA ARENAS VILLAMOR
Secretaria General y de Gobierno

Elaboró: Ferney Alexander Plazas Gamba
Profesional de Apoyo Contratado SGyG

REGISTRO FOTOGRÁFICO SOPORTE DE LA ACTIVIDAD.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME FINAL: CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 110.2005.417.2025 SUMINISTRAR PAQUETES NUTRICIONALES DESTINADOS A BRINDAR APOYO ALIMENTARIO A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LA REALIZACIÓN DE UNA JORNADA DE ATENCIÓN NUTRICIONAL Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE.



Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.7: PLAN DE CONTIGENCIA: Elaborar e implementar el plan de contingencia del evento.



Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.7: PLAN DE CONTIGENCIA: Elaborar e implementar el plan de contingencia del evento..



Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.7: PLAN DE CONTIGENCIA: Elaborar e implementar el plan de contingencia del evento.



Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.7: PLAN DE CONTIGENCIA: Elaborar e implementar el plan de contingencia del evento.

ACTIVIDAD N° 3.8:

Un (1) Profesional en nutrición y/o ingeniero de alimentos; Experiencia profesional general de cinco (5) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional o de fecha del grado (según el caso) y hasta el cierre del presente proceso de selección, de los cuales deberá acreditar (5) certificaciones como capacitador para eventos relacionados en el área de la nutrición o alimentos.

Hoja de vida profesional con soportes.

JHONATAN RENE MARTINEZ ATUESTA

CEDULA N°1.094.277.164
DE PAMPLONA N. STDER



NUTRICIONISTA DIETISTA

• SOBRE MÍ

Soy una persona proactiva, organizada y responsable, con buenas relaciones interpersonales. Me destaco por el buen trabajo en equipo, la rápida toma de decisiones y el buen manejo de la presión. Busco un puesto de trabajo desafiante para continuar aprendiendo.

3245711221

Reneatuesta12@gmail.com

Carrera 24 N° 28-110

• HABILIDADES

- Manejo de paquete informático
- Software de administración avanzado
- Software de diseño avanzado

• EXPERIENCIA

NUTRICIONISTA DIETISTA

Clínica Casanare, Junio 2023- Julio 2024

Ejercer en el cargo como nutricionista en los servicios de consulta externa, hospitalización, UCI, UCIN y apoyando la estrategia IAMI, teniendo en cuenta los procedimientos, procesos y guías de manejo estandarizados.

NUTRICIONISTA DIETISTA

SES Salud - Unidad Renal, 2022 - Presente

Ejercer en el cargo como nutricionista en los servicios de consulta externa, hospitalización, UCI, UCIN y apoyando la estrategia IAMI, teniendo en cuenta los procedimientos, procesos y guías de manejo estandarizados

NUTRICIONISTA DIETISTA

Clínica Cardiológica del llano - MEISEL 2022- 2023

Ejercer en el cargo como nutricionista en el programa de rehabilitación cardiaca.

NUTRICIONISTA DIETISTA

Clínica Medicenter; 2022-2023

ercer en el cargo como nutricionista en los servicios de consulta externa, hospitalización, UCI, UCIN y apoyando la estrategia IAMI,

NUTRICIONISTA DIETISTA

• EXPERIENCIA

NUTRICIONISTA DIETISTA

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL FRESITAS, 24-01-2022, 21-09-2022. HOGAR INFANTIL.

Prestacion de servicios profesionales como profesional en salud y nutricion de la UDS Fresita, de un grupo de 100 niños y niiñas

NUTRICIONISTA DIETISTA

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL FRESITAS, 17-06-2022, 30-09-2022. CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

Prestacion de servicios profesionales como profesional en salud y nutricion de la UDS Paraiso infantil de un grupo de 180 niños y niñas y para la UDS Semillitas de amor de un grupo de 1200 niños y niiñas

NUTRICIONISTA DIETISTA

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA USUARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL HOGARES DEL BIENESTAR INFANTIL. EDUCACION INICIAL RULRAL - EIR

Prestacion de servicios profesionales en atencion integral a primera infancia bajo el programa Educacion Inicial Rural - EIR.

NUTRICIONISTA DIETISTA

• FORMACION EDUCATIVA

1. DIPLOMADO
ENDOCRINOLOGIA METABOLICA

Instituto Universitario Vive Sano - Brasil

2. DIPLOMADO
NUTRICION CLINICA

Universidad del Rosario

3. NUTRICIONISTA DIETISTA

Universidad de Pamplona

4. CERTIFICACION INTERNACIONAL EN DIABETES MELLITUS

Instituto universitario vive sano- Brasil

5. CURSO
ABORDAJE INTEGRAL EN NUTRICION DEL PACIENTE EN NEFROPROTECCION

Universidad del Rosario

• REFERENCIAS PERSONALES

LUISA ATUESTA SUAREZ
Cargo: Contador Público
Parentesco: Madre
Teléfono: 3108731087

RAFAEL ANDRES LANDINEZ
Cargo: Psicólogo
Parentesco: Amigo
Teléfono: 3202632463

VALENTIN ATUESTA
Cargo: Comerciante
Parentesco: Tío
Teléfono: 3224426955

• REFERENCIAS LABORALES

OLGA LUCIA CUERVO
Cargo: Gerente SES Salud
Teléfono: 3105721384

FRANK ALEXANDER RIVERA
Cargo: Representante Legal
Clínica Casanare

CIRO ALFONSO GOMEZ MEISEL
Cargo: Representante Legal
Clínica Meisel

J. Rene Martinez A.

La República de Colombia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 018143 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EMANADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONFIERE EL TÍTULO DE

NUTRICIONISTA DIETISTA

A

JHONATAN RENE MARTINEZ ATUESTA

CC. 1.094.277.164 Expedida en PAMPLONA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona, 04 de abril **de** 2022

Ivaldo Torres Chávez Ph. D.
Rector(a)

Eduardo Salim Chahín Rueda
Secretario(a) General

Registro *94346* **Folio** *374* **Libro** *12* **de Diplomas de Grado**

347

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaría General

Acta de Grado Nº 679

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los 04 **días del mes de** Abril 2022 **, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto Nº 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de**

NUTRICIONISTA DIETISTA

a JHONATAN RENE MARTINEZ ATUESTA

Identificado(a) con C.C. **Nº** 1.094.277.164 **de** PAMPLONA

quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dio cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el Acto de Graduación el señor Rector de la Universidad Doctor(a) Ivaldo Torres Chavez

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma correspondiente, marcado en su orden con el Número 099777 **y registrado con el Número** 94346 **, Folio** 374 **, Libro** 12 **de Diplomas.**

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctor(a) Ivaldo Torres Chavez

El Decano (fdo) Facultad de Salud
Heriberto Jose Rangel Navia

El Secretario(a) General (fdo) Doctor(a) Eduardo Salim Chahin Rueda

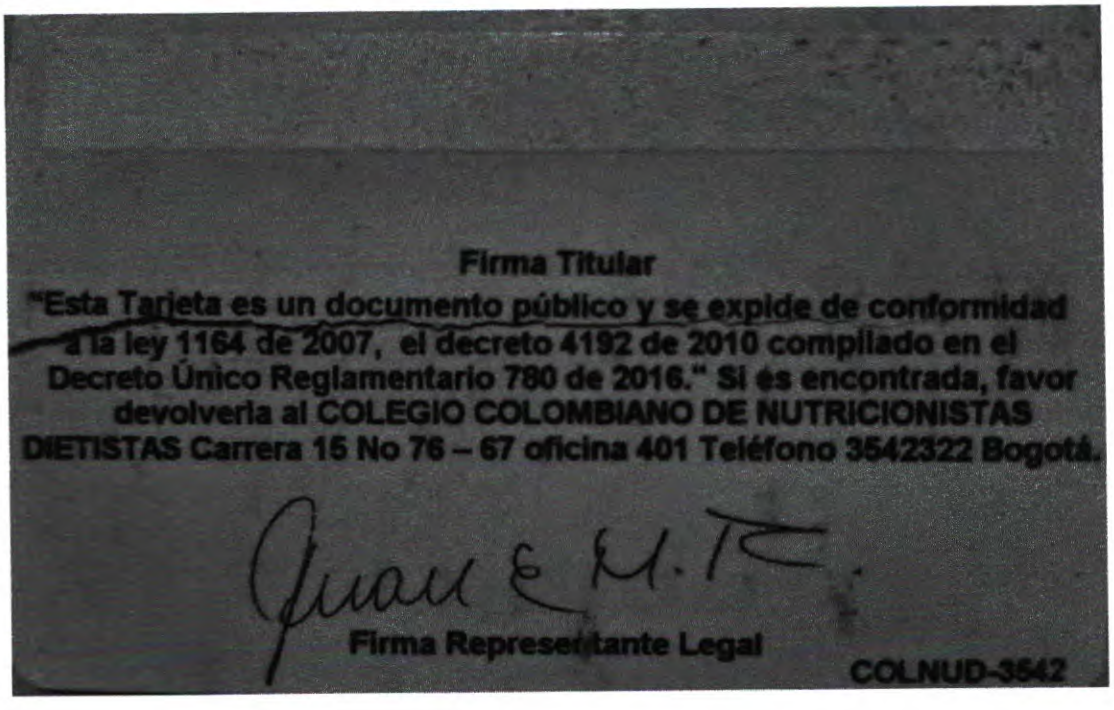
Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los 04 **días del mes de** Abril **de** 2022

EDUARDO SALIM CHAHIN RUEDA

Secretario(a) General

348


La salud es de todos
COLNUD
Identificación Única del Talento Humano en Salud
NUTRICIONISTA DIETISTA
JHONATAN RENE MARTINEZ ATUESTA
CC 1094277164
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
PAMPLONA
Fecha de expedición del diploma 2022-04-04
Fecha de Inscripción ReTHUS 2022-05-31


Firma Titular
"Esta Tarjeta es un documento público y se expide de conformidad a la ley 1164 de 2007, el decreto 4192 de 2010 compilado en el Decreto Único Reglamentario 780 de 2016." Si es encontrada, favor devolverla al COLEGIO COLOMBIANO DE NUTRICIONISTAS DIETISTAS Carrera 15 No 76 – 67 oficina 401 Teléfono 3542322 Bogotá.
Firma Representante Legal
COLNUD-3542

Educación

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Jhonatan Rene Martinez Atuesta

CC 1094277164 de Pamplona - Norte de Santander

Realizó y aprobó el Curso Soporte Vital Avanzado RCP (ACLS) Resolución 3100 -2019
con un total de 120 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2024-04-15
Fecha de vencimiento: 2026-04-15

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

350

Educación

FUNSE
FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Jhonatan Rene Martinez Atuesta

CC 1094277164 de Pamplona - Norte de Santander

Realizó y aprobó el Curso Soporte Vital Básico RCP (BLS) Resolución 3100 -2019
con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-12-15
Fecha de vencimiento: 2027-12-15

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

Educación

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Jhonatan Rene Martinez Atuesta

CC 1094277164 de Pamplona - Norte de Santander

Realizó y aprobó el Curso Seguridad Clínica del Paciente y Calidad Asistencial con un total de 100 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2024-09-30
Fecha de vencimiento: 2026-09-30

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

352

Educación

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Jhonatan Rene Martinez Atuesta

CC 1094277164 de Pamplona - Norte de Santander

Realizó y aprobó el Curso de Acompañamiento en Proceso de Duelo con Énfasis en Terapia Emocional
Resolución 3280 / 2018 y Resolución 2632 / 2024
con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2024-04-11
Fecha de vencimiento: 2026-04-11

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestraseñoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

Educación

FUNSE
FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Jhonatan Rene Martinez Atuesta

CC 1094277164 de Pamplona - Norte de Santander

Realizó y aprobó el Curso de Atención a Pacientes con Enfermedades Mentales con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2024-09-28
Fecha de vencimiento: 2026-09-28

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

354

Educación

FUNSE
FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Jhonatan Rene Martinez Atuesta

CC 1094277164 de Pamplona - Norte de Santander

Realizó y aprobó el Curso de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI Clínico - Resolución 3100 de 2019
con un total de 120 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2024-02-16
Fecha de vencimiento: 2026-02-16

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

Educación

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Jhonatan Rene Martinez Atuesta

CC 1094277164 de Pamplona - Norte de Santander

Realizó y aprobó el Curso de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual - Código Fucsia - Resolución 3100 / 2019 y Sentencia C - 55 -2022
con un total de 80 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2024-04-07
Fecha de vencimiento: 2026-04-07

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

Educación

FUNSE
FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Jhonatan Rene Martinez Atuesta

CC 1094277164 de Pamplona - Norte de Santander

Realizó y aprobó el Curso de Buenas Prácticas de Seguridad del Paciente con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-12-13
Fecha de vencimiento: 2027-12-13

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

Educación

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Jhonatan Rene Martinez Atuesta

CC 1094277164 de Pamplona - Norte de Santander

Realizó y aprobó el Curso de Humanización en la Prestación de Servicios de Salud - Resolución 3100 -2019 con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2024-04-13
Fecha de vencimiento: 2026-04-13

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

358

Educación

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Jhonatan Rene Martinez Atuesta

CC 1094277164 de Pamplona - Norte de Santander

Realizó y aprobó el Curso de Manejo de Dolor y Cuidado Paliativo
con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-12-11
Fecha de vencimiento: 2027-12-11

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

359

Educación

FUNSE
FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Jhonatan Rene Martinez Atuesta

CC 1094277164 de Pamplona - Norte de Santander

Realizó y aprobó el Curso en Unidad Mental y Abordaje Integral en el Consumo de Sustancias Psicoactivas con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-12-07
Fecha de vencimiento: 2027-12-07

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

360

Educación

FUNSE
FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Jhonatan Rene Martinez Atuesta

CC 1094277164 de Pamplona - Norte de Santander

Realizó y aprobó el Curso de Abordaje Integral en el Consumo de Sustancias Psicoactivas con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2024-09-26
Fecha de vencimiento: 2026-09-26

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

361

CLÍNICA MEDICENTER
Para servirle

CERTIFICACIÓN

El Suscrito coordinador Administrativo y de talento humano de la Clínica Medicenter Ficubo S.A.S, identificada con NIT 900685235-8:

C E R T I F I C A

Que el doctor**, JHONATAN RENE MARTINEZ ATUESTA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.094.277.164, expedida en Pamplona; presta sus servicios en esta Institución desde el seis (06) de junio del dos mil veintitrés (2023), hasta la fecha inclusive, mediante **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, desempeñándose como **NUTRICIONISTA DIETISTA.**

La presente certificación se expide a solicitud del Interesado, en la Ciudad de Yopal, Departamento del Casanare, a los 28 días del mes de agosto del 2023.

OMAR ANDRES BOHORQUEZ NOVOA
Coordinador Administrativo y Talento Humano

Clínica Casanare
Servimos con el Alma

Yopal, primero (01) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

CLINICA CASANARE S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Una vez consultados los archivos oficiales de nuestra institución, se constató que, el señor **JHONATAN RENÉ MARTÍNEZ ATUESTA,** identificado con cédula de la ciudadanía No. 1.094.277.164 de Pamplona, presta sus servicios a través de **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE NUTRICIONISTA No.185,** en calidad de contratista, con plazo de ejecución desde el día primero (01) de septiembre de 2023, hasta el día treinta y uno (31) de agosto de 2024, el cual fue prorrogado mediante otro si No.01 por un año, desde el día primero (1) de septiembre de 2024 hasta el día treinta y uno (31) de agosto de 2025, con un objeto definido en la cláusula primera así:

"Primera: Objeto: El presente contrato tiene por objeto regular el marco general del suministro por parte del CONTRATISTA de los servicios profesionales de ***NUTRICIONISTA*** *a los usuarios de la CLÍNICA CASANARE S.A (...)".*

La modalidad del contrato es por evento, de acuerdo con la necesidad del servicio y agenda disponible del contratista.

Se expide la presente constancia del Contrato de Prestación de Servicios a solicitud del contratista, el día primero (01) del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

La anterior constancia del Contrato de Prestación de Servicios puede ser confirmada en la dirección 28 # 14 – 54 piso 4to, en Yopal, celular 3202339992 y/o en el correo electrónico coordinacionjuridica@clinicacasanare.co
En constancia firma

NEYDI VIVIANA JAIMES LEGUIZAMÓN
Representante Legal
CLÍNICA CASANARE S.A.

REVISÓ Y APROBÓ: MARÍA YANETH DELGADO PRECIADO
Subgerente Administrativo

Revisó: Juan Carlos Bermúdez
Director Jurídico

Proyectó: Carolina Valderrama
Coordinador Jurídico

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE ASOFAMY

CERTIFICA QUE:

JHONATAN RENE MARTINEZ ATUESTA, identificado con cedula de ciudadanía número 1.094.277.164 De Pamplona, presento sus servicios Técnicos en atención integral a la primera infancia en el cargo de Nutricionista realizado bajo el programa "Educación Inicial Rural - E.I.R" según contrato de prestación de servicio 2021-07 realizando actividades en el periodo del 22 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre del 2021.

La presente se expide a solicitud del interesado, en puerto miranda – Tame, a los dieciocho (18) días del mes de enero del dos mil veinte dos (2022).

YURY ESPERANZA GUERRERO PARRA
CC 1.116.864.198 De Tame – Arauca
Representante legal

364

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL FRESITAS

NIT: 834.000.039-2

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el señor **JHONATAN RENE MARTÍNEZ ATUESTA,** identificado con cédula de ciudadanía N° **1.094.277.164** expedida en Pamplona (N/Sder), ha suscrito con la Asociación de Padres de Familia del Hogar Infantil Fresitas el siguiente contrato de Prestación de Servicios Profesionales:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. PSAFHIFR202204 **del** 24/01/2022

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN SALUD Y NUTRICIÓN "NUTRICIONISTA- DIETISTA", DE LA UDS FRESITAS, DE UN GRUPO DE 100 NIÑOS Y NIÑAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE APORTES N°. 81000452022 CELEBRADO ENTRE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL FRESITAS Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS ICBF- REGIONAL ARAUCA;

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: En cumplimiento del objeto descrito anteriormente el profesional debe cumplir con las siguientes actividades:

Desde el servicio: 1. Identificar necesidades y situaciones de salud individuales de los niños. **2.** Realizar procesos de formación con docentes, auxiliares, madres y padres de familia para informar el estado nutricional actual de los niños y niñas y tomar las medidas conjuntas de ser necesarias. **3.** Elaborar el diagnóstico situacional y tener como punto de referencia la Ruta Integral de Atenciones para iniciar el diseño de los mecanismos de articulación, atención y gestión que buscan asegurar que los niños y las niñas puedan acceder al más alto nivel de salud. **4.** Elaborar el diagnóstico nutricional de los niños y niñas atendidos en el servicio, bajo los parámetros establecidos por el ICBF. **5.** Socialización del diagnóstico Nutricional y participación en la elaboración de boletines. **6.** Elaboración de planes de intervención individual y grupal. **7.** Realizar control mensual a los menores de 2 años o a los niños y niñas que presenten desnutrición o riesgo de sufrirla **8.** Utilizar los protocolos de seguimiento a la garantía de derechos. **9.** Elaboración, socialización e implementación de rutas de malnutrición. **10.** Diseño e implementación de los protocolos de activación de las rutas de salud y protección cuando se requiera. **11.** Elaboración de documento - protocolo y ruta de atención en casos de enfermedad y emergencia. **132** Elaborar el ciclo de menús o la minuta concertada en caso de grupos étnicos, de acuerdo a la minuta patrón establecida por el ICBF incluyendo cantidades diarias de cada alimento por beneficiario y por grupo de edad. **13.** Elaborar las listas de intercambio de alimentos de acuerdo a los hábitos de consumo regional y alimentos que se encuentren en

cosecha. **14.** Elaboración e implementación del manual BPM (Buenas Prácticas de Manufactura) y Plan de Saneamiento en todas las UDS. **15.** Elaborar e Implementar un protocolo para la identificación y el manejo oportuno y adecuado de los casos de aparición de brotes y enfermedades inmunoprevenible en cumplimiento de la normatividad que en salud se encuentre vigente, incluyendo enfermedades transmitidas por alimentos (ETA). **16**. Verificar la calidad y cantidad de los productos adquiridos para el servicio de alimentación. **17.** Garantizar que el lugar destinado para el almacenamiento, preparación, distribución y consumo de los alimentos cuente con las normas higiénico-sanitarias establecidas, el cual deberá estar dotado con equipos y elementos necesarios para garantizar el adecuado manejo de los alimentos. **18.** Dejar registro documental de la relación de alimentos entregados a cada UDS, llevando estricto seguimiento a la relación de compra y entrega de alimentos en los formatos establecidos por la Asociación. **19.** Realizar trámites y gestiones a fin de contar con el concepto sanitario de la Unidad de servicio en Cumplimiento de lo indicado en el manual operativo de la modalidad Institucional. **20.** Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y Almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente con el fin de garantizar su conservación. **21.** Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor nutricional a las unidades de servicio y/o beneficiarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro. **22.** Supervisión y diligenciamiento del formato registro de limpieza y desinfección del área de almacenamiento. **23.** Seguimiento al área de cocina, y verificar la debida rotación de alimentos **24.** Seguimiento y verificación del cumplimiento de la Rotulación y verificación de fechas de vencimiento de productos. **25.** Revisión y seguimiento a los botiquines de cada unidad de servicio. **26.** Participar en la elaboración de boletines. **27.** Realizar control mensual a los menores de 2 años o a los niños y niñas que presenten desnutrición o riesgo de sufrirla **28.** Utilizar los protocolos de seguimiento a la garantía de derechos. **29.** Socialización e implementación de rutas de malnutrición. **30.** Implementación de los protocolos de activación de las rutas de salud y protección cuando se requiera. **31.** Verificación de la implementación y cumplimiento del manual BPM (Buenas Prácticas de Manufactura) y el plan de saneamiento Básico en cada una de la UDS. **32**. Verificar la calidad y cantidad de los productos adquiridos para el servicio de alimentación. **33.** Abstenerse de realizar en las instalaciones donde se brinda la atención, cualquier tipo de actividad proselitista, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades similares. **34.** Participar en las actividades de bienestar social que la Asociación Fresitas programe para los contratistas vinculados a la ejecución del contrato. **35.** Cumplir con todos los lineamientos, normas de seguridad e imagen corporativa según lo establecido en los lineamientos, guías, manual operativo y tipos documentales vigentes, establecidos por el ICBF y la Asociación de Padres de Familia del H.I. Fresitas.

Con el talento humano. 1. Realizar el proceso de asesoría y capacitación permanente a las manipuladoras de alimentos para la estandarización de las porciones utilizadas y servidas. **2.** Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de salud y nutrición y todos los procesos pedagógicos que apliquen al área. **3.** Participar en el desarrollo de las jornadas pedagógicas, según lo establecido en el manual operativo **4.** Diseñar e implementar los mecanismos de capacitación y control a manipuladoras para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos ofrecidos en el servicio de alimentación. **5.** Capacitar al personal docente para la detección temprana de factores de riesgo en salud pública que permita tomar acciones preventivas y activar la red de servicios. **6.** Garantizar la capacitación el personal en primeros auxilios.

Con las familias 1. Dar a conocer a las familias la ruta integral de atenciones en primera infancia y la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y niños **2.** Brindar asesoría permanente a los cuidadores sobre adecuados hábitos de higiene y manipulación de alimentos, en el hogar. **3.** Orientar sobre aspectos nutricionales a las madres gestantes y lactantes. **4.** Identificar las necesidades de formación a las familias de acuerdo con las prácticas de nutrición observados en las visitas familiares. **5.** Acompañar y orientar las acciones educativas de los padres madres y personas

significativas en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y entorno social e inmediato las familias conocen que es el POS y que tienen derecho sus hijos. **6.** Incentivar la participación de las familias en los encuentros formativos y reforzar y hacer seguimiento a la apropiación de los aprendizajes construidos durante los mismos, identificando los logros y dificultades. **7.** Realizar visitas de acompañamiento al hogar, en coordinación con el equipo de la modalidad, para brindar educación nutricional a la familia de los niños y niñas con malnutrición por déficit y/o exceso. **8.** Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración.

Con los niños. 1. Fomentar el desarrollo de actividades pedagógicas en los que niñas y niñas conocen y quieren su cuerpo. **2.** Tener registro de la evolución del estado nutricional de cada beneficiario en las curvas de crecimiento y diligenciar el cartel de crecimiento. **3.** Elaborar el plan de intervención individual para los niños y niñas que presenten malnutrición. El Plan deberá estar acorde a las directrices del ICBF **4.** Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades. **3.** Verificar la afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en Salud de la totalidad de los usuarios atendidos, o en su defecto promover las acciones ante las autoridades competentes para conseguirla. **4.** Promover y verificar la asistencia de las niñas y los niños a la consulta de crecimiento y desarrollo de conformidad con la periodicidad establecida según la edad de los niños y los casos de las mujeres gestantes, promueve y verifica la asistencia a controles prenatales. **5.** Implementar acciones para la promoción de la vacunación de las niñas y los niños y verificar periódicamente el soporte de vacunación completo de acuerdo con la edad. **6.** Realizar la toma de medidas antropométricas, de acuerdo con la guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misional el ICBF, en los tiempos periodos establecidos para este fin y sobre el 100% de los beneficiarios atendidos durante el periodo, garantizando el registro de los datos con la calidad, y oportunidad en el sistema de información Cuéntame.

FECHA DE INICIO: 24/01/2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 21/09/2022

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO__X__

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI__**X**_NO__

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: NO_**X**___ SI___

Fortul, enero 13 de 2023.

FIRMA

LEYN WARKI RANGEL CORTES

NOMBRES Y APELLIDOS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL FRESITAS

NIT: 834.000.039-2

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el señor **JHONATAN RENE MARTÍNEZ ATUESTA,** identificado con cédula de ciudadanía N° **1.094.277.164** expedida en Pamplona (N/Sder), ha suscrito con la Asociación de Padres de Familia del Hogar Infantil Fresitas el siguiente contrato de Prestación de Servicios Profesionales:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. PSAFHIFR2022054 **del** 17/06/2022

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO: PROFESIONAL EN NUTRICIÓN DE LA UDS PARAÍSO INFANTIL DE UN GRUPO DE 180 NIÑOS Y NIÑAS Y PARA LA UDS SEMILLITAS DE AMOR DE UN GRUPO DE 120 NIÑOS Y NIÑAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE APORTES N°.81000732022 CELEBRADO ENTRE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL FRESITAS Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS ICBF-REGIONAL ARAUCA.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: En cumplimiento del objeto descrito anteriormente el profesional debe cumplir con las siguientes actividades:

Desde el servicio: 1. Utilizar los protocolos de seguimiento a la garantía de derechos Identificar necesidades y situaciones de salud individuales de los niños. **2.** Realizar procesos de formación con docentes, auxiliares, madres y padres de familia para informar el estado nutricional actual de los niños y niñas y tomar las medidas conjuntas de ser necesarias. **3.** Elaborar el diagnóstico nutricional de los niños y niñas atendidos en el servicio, bajo los parámetros establecidos por el ICBF. **4.** Socialización del diagnóstico Nutricional y participación en la elaboración de boletines. **5.** Elaboración de planes de intervención individual y grupal. **6.** Realizar control mensual a los niños y niñas menores de 5 años que presenten Diagnóstico de desnutrición **7.** Elaboración, socialización e implementación de rutas de malnutrición. **8.** Diseño e implementación de los protocolos de activación de las rutas de salud y protección cuando se requiera. **9.** Elaboración de documento - protocolo y ruta de atención en casos de enfermedad y emergencia. **10.** Elaborar el ciclo de menús o la minuta concertada en caso de grupos étnicos, de acuerdo a la minuta patrón establecida por el ICBF incluyendo cantidades diarias de cada alimento por beneficiario y por grupo de edad. **11.** Elaborar las listas de intercambio de alimentos de acuerdo a los hábitos de consumo regional y alimentos que se encuentren en cosecha. **12.** Elaboración e implementación

del manual BPM (Buenas Prácticas de Manufactura) y Plan de Saneamiento en todas las UDS. **13.** Elaborar e Implementar un protocolo para la identificación y el manejo oportuno y adecuado de los casos de aparición de brotes y enfermedades inmunoprevenible en cumplimiento de la normatividad que en salud se encuentre vigente, incluyendo enfermedades transmitidas por alimentos (ETA). **14**. Verificar la calidad y cantidad de los productos adquiridos para el servicio de alimentación. **15.** Garantizar que el lugar destinado para el almacenamiento, preparación, distribución y consumo de los alimentos cuente con las normas higiénico-sanitarias establecidas, el cual deberá estar dotado con equipos y elementos necesarios para garantizar el adecuado manejo de los alimentos. **16.** Dejar registro documental de la relación de alimentos entregados a cada UDS, llevando estricto seguimiento a la relación de compra y entrega de alimentos en los formatos establecidos por la Asociación. **17.** Realizar trámites y gestiones a fin de contar con el concepto sanitario de la Unidad de servicio en Cumplimiento de lo indicado en el manual operativo de la modalidad Institucional. **18.** Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y Almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente con el fin de garantizar su conservación. **19.** Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor nutricional a las unidades de servicio y/o beneficiarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro. **20.** Supervisión y diligenciamiento del formato registro de limpieza y desinfección del área de almacenamiento. **21.** Seguimiento al área de cocina, y verificar la debida rotación de alimentos **22.** Seguimiento y verificación del cumplimiento de la Rotulación y verificación de fechas de vencimiento de productos. **23.** Verificar la calidad y cantidad de los productos adquiridos para el servicio de alimentación. **24.** Abstenerse de realizar en las instalaciones donde se brinda la atención, cualquier tipo de actividad proselitista, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades similares. **25.** Participar en las actividades de bienestar social que la Asociación Fresitas programe para los contratistas vinculados a la ejecución del contrato. **26.** Cumplir con todos los lineamientos, normas de seguridad e imagen corporativa según lo establecido en los lineamientos, guías, manual operativo y tipos documentales vigentes, establecidos por el ICBF y la Asociación de Padres de Familia del H.I. Fresitas.

Con el talento humano. 1. Realizar el proceso de asesoría y capacitación permanente a las manipuladoras de alimentos para la estandarización de las porciones utilizadas y servidas. **2.** Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de salud y nutrición y todos los procesos pedagógicos que apliquen al área. **3.** Participar en el desarrollo de las jornadas pedagógicas, según lo establecido en el manual operativo **4.** Diseñar e implementar los mecanismos de capacitación y control a manipuladoras para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos ofrecidos en el servicio de alimentación. **5.** Capacitar al personal docente para la detección temprana de factores de riesgo en salud pública que permita tomar acciones preventivas y activar la red de servicios.

Con las familias 1. Dar a conocer a las familias la ruta integral de atenciones en primera infancia y la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y niños **2.** Brindar asesoría permanente a los cuidadores sobre adecuados hábitos de higiene y manipulación de alimentos, en el hogar. **3.** Realizar visitas de seguimiento teniendo en cuenta el estado de salud y el diagnóstico nutricional. **4.** Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración.

Con los niños. 1.Tener registro de la evolución del estado nutricional de cada beneficiario en las curvas de crecimiento y diligenciar el cartel de crecimiento. **2.** Elaborar el plan de intervención individual para los niños y niñas que presenten malnutrición. El Plan deberá estar acorde a las directrices del ICBF **3.** Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas y familias **4.** Realizar la toma de medidas antropométricas, de acuerdo con la guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misional el ICBF, en los tiempos periodos establecidos para este fin y sobre el 100% de los beneficiarios atendidos durante el periodo, garantizando el registro de los datos con la calidad, y oportunidad en el sistema de información Cuéntame.

FECHA DE INICIO: 17/06/2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 30/09/2022

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO__X__

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI__X_NO__

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: NO_X___ SI___

Fortul, enero 13 de 2023.

FIRMA

LEYN WARKI RANGEL CORTES

NOMBRES Y APELLIDOS

Documentos de paz y salvo soporte de la actividad.

SHOPIA S.A.S
LOGISTICA & EVENTOS
NIT 901.188.005-2

PAZ Y SALVO

Certifico que la empresa LOGISTICA & EVENTOS SOPHIA S.A.S. con NIT No. 901188005-2 se encuentra a paz y salvo por todo concepto laboral con el señor **Jhonatan Rene Martínez Atuesta** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.094.277.164** expedida en Pamplona, quien Presto sus servicios profesionales como nutricionista, en el marco del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 110.2005.417.2025 SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. SC-SG-CV-SI-007 DE 2025 CUYO OBJETO: SUMINISTRAR PAQUETES NUTRICIONALES DESTINADOS A BRINDAR APOYO ALIMENTARIO A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LA REALIZACIÓN DE UNA JORNADA DE ATENCIÓN NUTRICIONAL Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE.

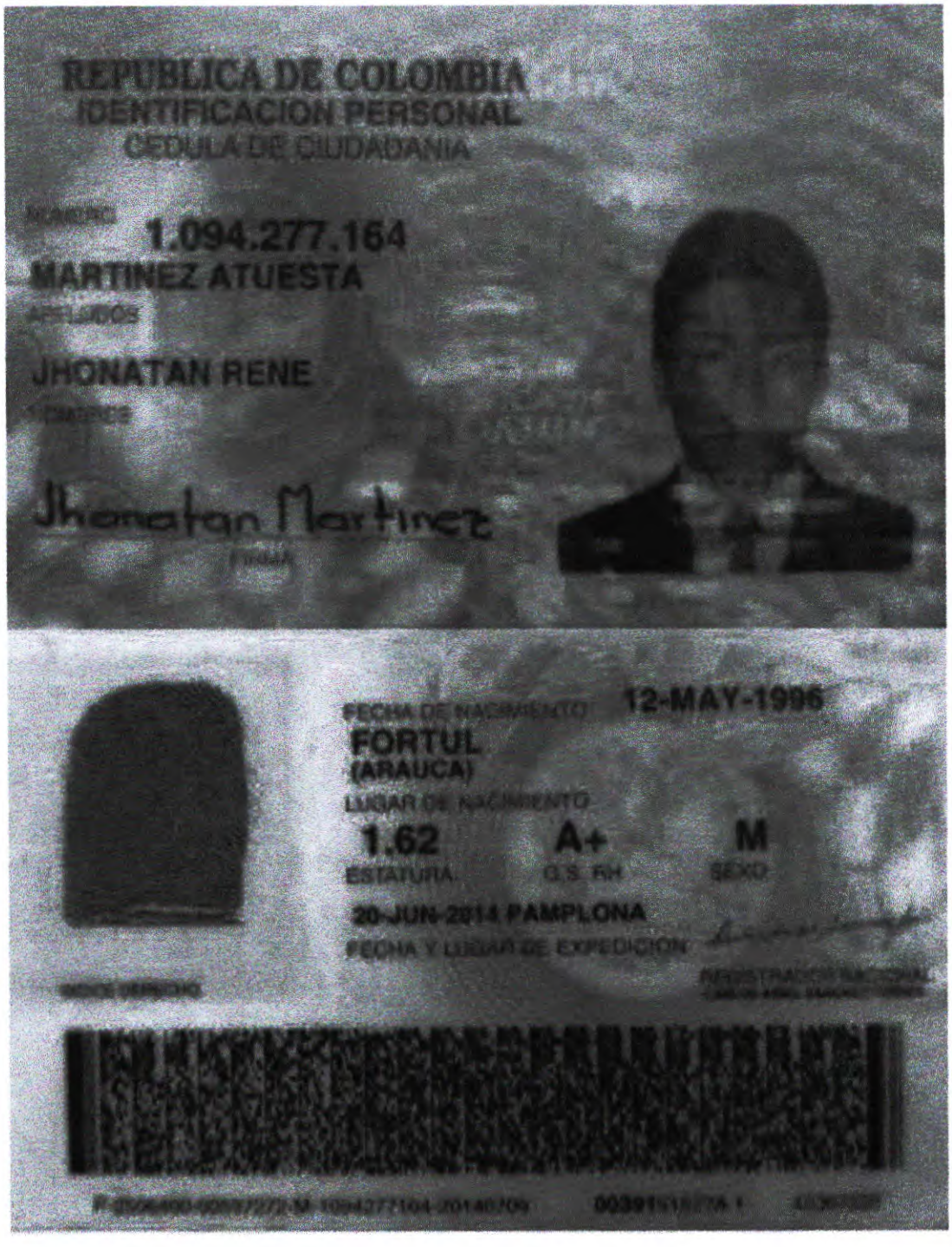
Dada en Sabanalarga Casanare, a los Veintinueve días (29) días del mes de diciembre del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente

MIRTHA JULIA VARGAS CHINCHILLA
CC. 23.936.961 de Pore-Casanare
Representante Legal.

Jhonatan Martinez.
JHONATAN RENE MARTÍNEZ ATUESTA
CC. **1.094.277.164** de Pamplona.

Calle 11 # 25 – 16 Barrio Libertadores
Yopal – Casanare
3106989385 – 313727918
mthavargas@gmail.com


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
1.094.277.164
MARTINEZ ATUESTA
APELLIDOS
JHONATAN RENE
NOMBRES
Jhonatan Martinez
FIRMA
FECHA DE NACIMIENTO
12-MAY-1996
FORTUL
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
20-JUN-2014 PAMPLONA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JHONATAN RENE MARTINEZ ATUESTA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1094277164
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-01-02
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-19
FECHA DE PAGO:	2026-01-02
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35543752
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35543752
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.500	$ 7.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300	$ 413.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/02/2026

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141003975618

(415)7707212489984(8020) 000014100397561 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 4 2 7 7 1 6 4	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 4 2 7 7 1 6 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Norte de Santander 5 4	Pamplona 5 1 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	ATUESTA	JHONATAN	RENE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CR 24 16 27 BRR LOS HELECHOS

42. Correo electrónico: reneatuesta12@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 4 5 7 1 1 2 2 1	3 1 0 8 7 3 1 0 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 1 1 1 1 5	8 6 9 9	2 0 2 4 0 4 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 2 0

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ ATUESTA JHONATAN RENE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 16-12-2025 04:12:40PM

REGISTRO FOTOGRÁFICO SOPORTE DE LA ACTIVIDAD.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME FINAL: CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 110.2005.417.2025 SUMINISTRAR PAQUETES NUTRICIONALES DESTINADOS A BRINDAR APOYO ALIMENTARIO A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LA REALIZACIÓN DE UNA JORNADA DE ATENCIÓN NUTRICIONAL Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE.



Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.8: Un (1) Profesional en nutrición y/o ingeniero de alimentos; Experiencia profesional general de cinco (5) años.



Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.8: Un (1) Profesional en nutrición y/o ingeniero de alimentos; Experiencia profesional general de cinco (5) años.



Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.8: Un (1) Profesional en nutrición y/o ingeniero de alimentos; Experiencia profesional general de cinco (5) años.



Lugar: Coliseo tirso parra.
Fecha: 29 diciembre 2025.
Descripción de la actividad: Actividad n° 3.8: Un (1) Profesional en nutrición y/o ingeniero de alimentos; Experiencia profesional general de cinco (5) años.